



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE LEON

<b>Administración.</b> —Excma. Diputación (Intervención de Fondos). Teléfono 292100. <b>Imprenta.</b> —Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano.—Teléfono 225263.	Lunes, 22 de marzo de 1993  Núm. 66	DEPOSITO LEGAL LE - 1 - 1958. FRANQUEO CONCERTADO 24/5. No se publica domingos ni días festivos. Ejemplar del ejercicio corriente: 60 ptas. Ejemplar de ejercicios anteriores: 75 ptas.
---	---	---

**Advertencias:** 1.<sup>a</sup>—Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2.<sup>a</sup>—Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.

3.<sup>a</sup>—Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Suscripción al BOLETIN OFICIAL: 2.100 pesetas al trimestre; 3.500 pesetas al semestre; 6.300 pesetas al año.

Asimismo, deberán abonar el coste del franqueo, conjuntamente con el de la suscripción, y que asciende: Anual: 2.980 ptas.; Semestral: 1.480 ptas.; Trimestral: 740 ptas; Unitario: 10 ptas.

Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 74 pesetas línea de 13 cíceros, salvo bonificaciones casos especiales municipios.

La publicación de un anuncio en un periodo inferior a cinco días contados desde la fecha en que la autoridad competente acuerde la inserción del mismo, devengará la tasa con un recargo del 100 por 100.

### Excma. Diputación Provincial de León

#### Servicio Recaudatorio Provincial Demarcación de León 1.<sup>a</sup> Capital

C/. Las Fuentes, 4 dpdo. — León

Don Angel Arias Fernández, Jefe de la Unidad Administrativa de Recaudación en la Demarcación de León 1.<sup>a</sup> Capital.

Hago saber: Que en los títulos ejecutivos expedidos contra los deudores que después se indicarán por los conceptos, ejercicios e importes que asimismo se detallan, ha sido dictada por el señor Tesorero de la Excma. Diputación Provincial de León, la siguiente:

"**Providencia.**—En uso de las facultades que me confiere el artículo 5, apartado 3 c. del Real Decreto 1174/87 en relación con el artículo 106 del Reglamento General de Recaudación de 20 de diciembre de 1990, declaro incurso en el recargo de apremio del 20 por 100 el importe de las deudas incluidas en esta relación y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio de los deudores con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento".

Resultando desconocido el paradero de los deudores que después se relacionan, se les notifica la providencia anterior por medio del presente edicto que se publicará en el **Boletín Oficial** de la provincia, con el fin de que comparezca, por sí o por medio de representante, en el expediente ejecutivo que se le sigue. Transcurridos ocho días desde la publicación del edicto en el **Boletín Oficial** sin personarse el interesado, se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustantación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles:

1.<sup>o</sup>.—Que contra la anterior providencia de apremio y sólo en los casos a que se refiere el artículo 99 del Reglamento General de Recaudación y 137 de la Ley General Tributaria podrán interponer los interesados los siguientes recursos:

a.—De alzada, ante el Ilmo. señor Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de León, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el **Boletín Oficial** que se entenderá desestimado si transcurren tres meses sin recibir resolución expresa del mismo, pudiendo interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de un año a partir del día siguiente a aquel en que se entienda desestimado el de alzada.

b.—No obstante, podrán interponer cualquier otro recurso que estimen conveniente.

2.<sup>o</sup>.—Que el procedimiento de apremio aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señaladas en los artículos 101 del Reglamento General de Recaudación, 136 de la Ley General Tributaria y 14 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre.

3.<sup>a</sup>.—Los plazos y el lugar de ingreso de las deudas que se notifican, serán:

a) Si la publicación de este edicto en el **Boletín Oficial** se realiza entre los días 1 y 15 del mes, hasta el día 20 de dicho mes o inmediato hábil posterior.

b) Si la publicación se efectúa entre los días 16 y último del mes, hasta el día 5 del mes del siguiente, o inmediato hábil posterior.

El ingreso deberá efectuarse en la Oficina de Recaudación de esta demarcación, sita en León, calle Las Fuentes, 4 dpdo.—1.<sup>o</sup>.

Transcurridos los plazos señalados sin haber efectuado el ingreso se procederá sin más al embargo de los bienes o a la ejecución de las garantías existentes.

4.º-Podrá ser solicitado aplazamiento de pago en los términos y con las garantías que establecen los artículos 48 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

5.º-Las cantidades adeudadas devengarán intereses de demora desde el día siguiente al vencimiento de la deuda en periodo voluntario, hasta la fecha de su ingreso, repercutiéndose además las costas del procedimiento.

Los deudores a quienes se refiere el presente edicto, con expresión de sus débitos por principal y recargos son los siguientes:

**AYUNTAMIENTO: SAN ANDRES DEL RABANEDO**

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCEPTOS	EJERCICIOS	IMPORTE
Alvarez Pie, Cipriana y l	Alcantarillado	1.988	1.310
Alvarez Rodriguez, Obdulia	Basuras	1988-89-90	18.300
Arizaga Evantes, Juan	"	1.991	6.624
Arnaz de Diego, M. Carmen	VadosPerman.	1989-90-91	10.314
Artiach Portillo, Ramón	C.T. Urbana	1.988	55.643
El mismo	Alcantarillado	"	7.717
Artiguez Hidalgo, M. Paz	Basuras	1.991	3.312
Asensio Alvarez, Hermenegilda	L.Fiscal Indust	1.988	7.198
Asensio Rodriguez, Gregorio	Basuras	1.989-90	6.462
Aspace	"	1.991	9.450
Asvasa	Letreros	1988 a 1.992	265.632
Aura Deliz, Candida	Alcantarillado	1.988	917
Automatización Desarrollo Integral	L.Fiscal Indust	1.991	18.910
Automoviles Nieves, C.B.	"	1989-1.990	48.217
La misma	I.M.C.Vehiculos	1.989 a 1.992	82.302
Avecilla Campos. Victoriano	Alcantarillado	1.988	1.364
Bajo Barrios, Francisco	I.M.C.Vehiculos	1.988 a 1.992	23.710
Ballesteros Olmo, Juan	Basuras	1988-89-90	9.462
Bandin Fidalgo, Roberto	"	1988-89-90	9.462
Baños Pablos, Arsenio	I.M.C.Vehiculos	1990-91-92	19.440
Baqudano Martinez, Concepción	"	1.991	2.400
Baquero Fernandez, Juan	Basuras	1.990	3.312
Bardón Garcia, Miguel Angel	Licen.Fiscal. Ind.	1.991	35.395
El mismo	Entradas Veh.	1.991	8.574
Barjosa S.L. Bartolome Sanchez	"	1990-1.991	17.148
Bartocome Espinosa, Eduardo	I.B.I. Urbana	1.991	74.143
El mismo	Alcantarillado	1.991	2.897
Bartolome Merino, Clarenecio	Basuras	1.988-89-90	9.462
Barrantes Garcia, J.A.	Letreros	1988-89-90-91	5.760
Barreiro Gonzalez, Manuel	I.M.c.Vehiculos	1.988 a 1.992	22.884
Barreiro Martinez, Ana	I.B.I. Urbana	1990-1.991	11.329
La misma	Arbitrios M.	1.988 a 1.992	14.520
Barrietos Fernandez, Prudencias	Basuras	1.988-89-90	9.462
Barrientos Gonzalez, Juan C.	"	1.991	3.312
Barrio Camarero, Juan	I.M.C.Vehiculos	1.988 a 1.992	28.452
Barrioluengo Alonso, Santiago	Basuras	1988-89-90	25.740
Barrionuevo Torrellas, Francisco	C.T. Urbana	1.989	22.918
El mismo	Alcantarillado	1.989	802
Barrios Lopez, Enrique	Basuras	1988-89-90	22.878
Barrul Borja, Isaac	I.M.C. Vehiculos	1.991-92	12.960
Barrul Jimenez, Francisco	Alcant-Basuras-I.MC.Veh	1988-89-90-91	43.650
El mismo	I.B.I. Urbana	1.990-91	9.350
Bastardo Alvarez, Benigno	Basuras	1989-90-91	22.878
Bayón Fernandez, Faustino	"	1.988-89	6.150
Bayón Lopez, Generoso	"	1988-89-90	6.252
Becares Fernandez, M Rosario	"	1988-89-90	9.462
Benavente Vallejo, Angel	"	1988-89-90	9.462
Beneitez Garcia, M.Celia	L.Fiscal Indust	1990-91	28.138
Bermudez Vega, José	Alcantarillado	1990-91	4.310
Bernabe Sanchez, Tomas	Basuras	1988-89-90	9.462
Bernal Castellanos, Diego	"	1988-89-90	6.252
Blanco Agustina	I.B.I. Rustica	1990	2.393
Blanco Rosalina-Peluqueria Conchita	Basuras	1.991	6.690
Blanco Barrero, Ananias	"	1988-89-90	27.450
Blanco Blanco, Camilo	Vados Permanentes	1988-89-90	10.314

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCEPTOS	EJERCICIOS	IMPORTE
Blanco Fernandez, Manuel Juan	I.M.C.Vehiculos	1988-89-90	51.792
Blanco Fernandez, Maria	Basuras	1.989	3.150
Blanco Fernandez, Tomás	Tenencia Perros	1.989	1.260
Blanco de la Fuente, Alberto	Alcantarillado	1989-90-91	2.160
Blanco Guerrero, Santiago	Vado Permanente	1989-90-91	10.314
Blanco Iglesias, Angel Luis	I.M.C. Vehiculos	1990-9-92	41.040
Blanco Lopez, Juan	"	1988-89-90-91-92	20.380
Blanco Sarmiento, Angel	Tenencia de Perros	1988	1.260
Blanco Tejerina, Domingo	I.M.C. Vehiculos	1.988-89-90	15.492
Blas Menendez, Pedro	Entrada Vehiculos	1988-89-90-91	6.960
Blazquez Solano, Basilio	I.M.C. Vehiculos	1992	6.480
Bobis Gutierrez, Juan Fco.	"	1988 a 1.992	60.852
Bocero Marcos, Lisardo	Basuras	1988-89-90	9.462
Nicolas Borjas Escudero	"	1988-89-90	9.462
Borjas Jimenez, Julio	I.M.C. Vehiculos	1.989	4.572
Borrajo Gomez, M <sup>o</sup> Dolorez	Alcantarillado	1.991	425
Borraz Fernandez, Jose R.	Letreros	1988-89-90-91	5.568
El mismo	Lic.Fisc. Profes	1990	3.398
Borrego Alvarez, Aurelia	Lic.Fiscal Indust	1991	8.484
Boutique Joel	Letreros	1988-89-90-91	94.656
Bouzas Bouzas, Amador	Alcantarillado	1989-90-91	1.080
Bracici Tahir	I.M.C.Vehiculos	1.991	13.680
Bragado Medina, Avelina	Tenencia Perros	1988-89	5.040
Bravo Martin, Ana Maria	Basuras	1.991	3.312
Bria Guerrero, M Rosario	I.B.I. Urbana	1989-90-91	40.234
El mismo	Alcantarillado	1989-90-91	1.080
Briz de la Calle Honorio	Basuras -Vehicul	1988 a 1.992	44.574
Broncano Rodriguez, Manuel	Basuras	1.991	2.118
Buergo Puente, M Angeles	L.Fiscal Industr.	1.988	7.198
La misma	Arbitrios M.M.	1988-89	3.240
Buil Mur, Joaquin	Basuras	1988-89-90	9.462
Caballero Ferrón Nicolas	I.M.C. Vehiculos	1988 a 1.992	28.452
Cabo Jose Angel de	Entrada Vehiculos	1990-91	3.480
Cabo Gil, Tomas	I.M.C.Vehiculos	1.991	2.400
Cabo Torres, José	I.B.I.Urbana y L.F.Ind	1989-90-91	298.101
El mismo	Arbitrios M.M.	1989-90-91	36.756
Cachero Fernandez, Oliva	Basuras	1988-89-90-91	15.486
Cadierno Alvarez, Antonio J.	I.M.C.Vehiculos	1989-90-91-92	24.012
Cadierno Alvarez, Jose Manuel	Entrada Vehiculos	1988-89-90-91	6.960
Calderón Marigomez, Alejandro	Basuras	1989-1990	6.462
Calabuig Playa, José	Entrada Vehiculos	1989-90-91	9.942
Calefacción y Saneamiento Gonzalez	L.F.Industrial	1.990	76.614
Calefacciones Villayandre, S.L.	"	1.991	29.497
Calfil, S.A.	I.M.C.Vehiculos	1988- 1.992	28.452
Calvo Arias, Demtrio	I.B.I. Urbana	1.991	162.996
El mismo	I.M.C.Vehicul- Basuras	1988 a 1.992	55.442
Calvo Garcia, Benigno -Lavado Co	Letreros	1988-89-90-91	31.584
Clazón Gonzalez, M.Socorro	I.M.C.Vehiculos	1988 a 1.992	34.932
C allejo Santos, Cayetano	Alcantarillado	1.991	360
Camacho Cuesta, Jose Ramón	I.B.I. Urbana	1989-90-91	78.592
El mismo	Alcantarillado	1989-90-91	4.158
Camacho Ornia, José Luis	I.M.C.Vehiculos	1.991	8.880
Camino, Amadeo	Basuras	1.990	3.312
Camino Alvarez, Jose Enedino	I.M.C. Vehiculos	1988 a 1.992	3.396
Campo Corrales, Enrique	C.T.Urbana y AA.MM	1.988	4.105

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCEPTOS	EJERCICIOS	IMPORTE
Campano Fidalgo, Rafael	Basuras	1.990	3.312
Campesino Garcia, Miguel	I.M.C.Vehiculos	1988 a 1.992	97.410
Campo del Campo, Daniel	Basuras	1988-89-90	9.462
Campo Marcos, Martin	Alcantarillado	1.988	720
Camporro Sanchez, Ramona	"	1990-91	720
Canal Fernandez, Tomasa	"	1.991	360
Candas Almirón, Mercedes	Basuras	1.991	3.312
Canto Gonzalez, Angel Fdo.	I.M.C.Vehiculos	1988 a 1.992	28.452
Cañas y Alvarez Muebles	Arbitrios M.M.	1.990-91	32.832
Cañas de la Fuente, Eufemia	Basuras	1.988	6.000
Cañibano Garcia, José	"	1988-89-90	7.885
Caño Alonso, Crescente	Lic. F. Industrial	1988-89-90-91	53.176
Cañón Alvarez, Angel	I.M.C. Vehiculos	1988-89-91	29.478
Cañón Cañon.Miguel	Alcantarillado	1.991	360
Cañón Rodriguez, Asunción	Basuras	"	3.312
Capilla Vidal, Jose Carlos	Vehic. y Basuras	1988-89-90-92	15.942
Capón Camuñas, M. José	Basuras	1988-89-90	9.462
Carafra Alonso, Pablo y l	"	1.991	3.312
Carbajal Carbajal, Emilio	Alcantarillado	"	1.601
Carbajal Merino, Jose Mario	Basuras	1988-89-90	9.462
Carbajo Perez, Jose Luis	L.Fis. Industrial	1990-91	40.741
Carbajo Sastre, Mauricio	C.T. Urbana	1.988	6.536
Carballo Octavio	I.B.I. Rustica	1.991	1.477
Carballo Fernandez, Matilde	Entrada Vehiculos	1988-89-90-91	34.296
Carbayo Casado, Gregorio	Alcantarillado	1.989	360
Carcedo Modino, Valerio	I.M.C. Vehicu. -Basuras	1988 a 1.992	28.332
Carnero Pedrosa, Francisco Benito	L.F. Industrial	1986-88	34.402
El mismo	Basuras	1.988	7.500
Carreño San Martin, fernandp	Vados Permanentes	1.991	3.438
Carrera Alvarez, Jose Enrique	I.M.C. Vehiculos	1.989	9.642
Carrera Sampedro, Valentin	Entrada Vehiculos	1.991	1.740
Carreras San Pedro, Miguel	Vados Permanentes	1990-91	6.876
Carretero Manrique, Jose Ant.	Tenencia Perros	1988-89	2.520
Carrilo Cadenas, Javier	Basuras	1.990	25.200
Carro Lazo, Andres	"	1.991	3.312
Casado Perez, Migual A.	"	1988-89-90	9.462
Casanova Martinez, Manuel	Alcantarillado	1991	785
Casas Miguel Angel	Basuras	1.990	1.313
Cash Video, S.L.	L.Fiscal Industr.	1989-90-91	113.461
Caspio Blanco, Jose Manuel	I.M.C.Vehiculos	1.991-92	12.960
Area Servicio-Adela Caso, S.L.	Basuras	1.991	31.824
Castaño Vega, Crescencio	Vados Permanentes	1.989	3.438
Castañon Fernandez, Benjamin	I.B.I. Urbana	1.991	10.518
El mismo	Alcantarillado	1.991	410
Castañón Viso, Victor Man.	Basuras	1988-89-90	36.600
Castillo Fernandez, Vitalino	"	"	6.252
Castrillo Ventura, J., Carlos	I.M.C. Vehiculos	1989-90	11.052
Castro Santiago, Gregorio	I.M.C.Veh. y Alcant.	1991-92	6.840
Ceballo Cabal Maria Mar	I.B.I. Urbana	1990-1.991-1989	69.829
La misma	Alcantar.	1989-90-91	2.995
Ceballos Gonzalez, Agapito	"	1.991	3.672
Cedisa	Basuras	1.990	12.600
Celada Arias Javier	"	1988-89-90	9.462
Celis Garcia, Antonio	Alcantarillado	1.988	986
Celis Gonzalez, Bernarndo	Basuras	"	3.000
Celis Rodriguez. Manuel v 4	I.B.I. Urbana	1989-90-91	18.446

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCEPTOS	EJERCICIOS	IMPORTE
Celis Rodriguez, Manuel y 4	Alcantarillado	1989-90-91	1.080
Celis Sandoval, Consuelo	I.B.I. Rustica	1.991	1.736
Centeno, Paula Hdos	Entradas Veh.	1989-90-91	5.220
Centeno Prieto, Amadeo	I.B.I. Urbana	1989-90-91	27.425
El mismo	Alcantarillado	"	1.080
Cerezal Levas, Luis	Basuras	1.991	3.312
Cerezal Vega. Mª Camino	L.Fiscal Industrial	1987-88-89-90-91	65.150
Cerreduela Escudero, Carmen	"	1988-89-90	10.418
La misma	I.C.M.Vehiculos	1.989	5.316
Cesar Fernandez Julio	Basuras	1.991	3.312
Cieza Cisneros, Manuel	I.M.C.Vehiculos	1990-91	1.680
Cimadevilla Lorenzo, Manuel	I.C.M.Vehiculos	1988-89	23.142
El mismo	Basuras	1988-89-90	7.885
Cimas Martinez, Felipe	Alcantarillado	1.988	360
Clares Martinez, Miguel Angel	Letreros	1.991	27.072
Colado Perez, Margarita	Basuras	1988-89-90-91	12.774
Colchon Laxi Mobilax	Letreros	1988-89-90-91	27.072
Colinas Gonzalez, M. Mar	Basuras	1989-90	19.992
Comercial Dexco	Basuras	1.988	9.000
Comercial Legio	L.F.Industrial	1990-91	70.346
La misma	I.C.M.Vehiculos	1990-91-92	41.040
Comercial Torio	L.F.Industrial	1.991	75.151
Comercial Valles	Basuras	1988-89-90	22.878
Compañia Leonesa de Auditivos	L.F.Industrial	1990-91	342.350
La misma	Vehic. -Letreros	1988-90-91	62.448
Compra Venta Automoviles	Escaparates	1988-89	4.680
Escena C.B.	L.Fiscal Indust	1990-91	36.581
La misma	Arbitrios MM	1990-91	18.900
Comunidad de Bienes Hermanos G	Alcantarillado	1989-90-91	5.929
Herederos Manuel Perez Garcia C B	L.Fiscal Indust.	1.990	24.469
Los Jardines, C.B.	I.B.I. Urbana	1.991	129.278
La misma	Alcantarillado	1.991	13.320
Onesimo Piquero Piquero y Otro	L.F.Industrial	1990-91	48.962
Santos Garcia, C.B.	L.Fisc. Industrial	1.990	7.932
La misma	Basuras	1989-90	19.992
Comunidad Propietarios -Azorin12	Entrada Vehiculos	1.991	10.284
Com.Vecinos - Card.Cisneros	Vados Permandentes	1.988	12.024
Comun.Vecinos - La Dalia 30	"	1989-90-91	41.551
Comunidad Prop. Doña Urraca 146	C.T. Urbana	1.988	30.313
Comunidad La Casona-LLamas	Entrada Vehiculos	1988-1991	12.180
Comunidad Propiet. Edif.Paqrue	Vados Pemandentes	1.991	12.180
Comunidad Propiet. Pio XI	Vados Permanentes	1988-89-90-91	48.408
Comunidad Propiet. San Andres 4	Vados Permanentes	1.990-91	24.360
Conde Garces, Juan	I.C.M.Vehiculos	1.990	6.480
Hermanos Avellaneda E.Construct	L.F.Industrial	1.989	36.844
Construcciones Prom. Bodon S	L.F. Industrial	1.991	14.544
Construcciones los Chavetinas S.L.	L.F.Indus-I.B.I.Urb.	1991-92	89.720
Los mismos	Letreros	1.991	2.256
Construcciones Felix Arias	L.F.Industrial	1.991	42.184
Constrcciones Ferkis, S.L.	I.M.C.Vehiculos	1991-92	12.960
Construcciones Florez y Ayuso SA	C.T. Urbana	1989-90-91	354.218
La misma	Alcantarillado	1989-90-91	13.529
Construcciones Garmar	Letreros	1988-89-90-91	225.600
Construcciones Gramón SA	L.F.Industrial	1990-1991	81.608
Construcciones Guzman El Bueno	"	1,991	42.184
Construcciones Hermanos Alonso C.B.	"	1.989	18.397

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCEPTOS	EJERCICIOS	IMPORTE
Construcciones Hermanos Cueto CB	L.F.Industrial	1.991	42.184
Imco Construcciones	Letreros	1.988	18.048
Construcciones Jome, S.L.	I.M.C. Vehiculos	1991 -1.992	27.360
Construcciones Gonzalez S.L.	I.B.I. Urbna	1.990-1.991	215.718
La misma	Alcantarillado	1.990-1.991	24.427
Llanos y Sierra, S.L.	I.B.I. Urbana	1.989-90-91	191.834
La misma	Alcantarillado	1.989-90-91	10.488
Construcciones Martínez Prada	Letreros	1990-91	31.584
Constructora Mayoral, S.A.	L.Fiscal Industr.	1.988	8.930
Promociones Construcciones Myr SA	L.F.F. Industrial	1.991	42.184
Construcciones Panero, S.L.	L.Fis. Industrial	1990-91	81.608
Const.Promociones Noroeste S.L.	I.M.C.Vehiculos	1.989	5.316
Construcciones Rubanedo	Basuras	1988-89-90	21.684
Santi Andres Construcciones SA	L.F.Industrial	1.991	159.293
Construcciones Semar, C.B.	I.M.C. Vehiculos	1.992	6.480
Construcciones Vistamar	Letreros	1.991	1.128
Construcciones Zortesa	Arbitrios Munic.	1988-89-90-91	112.673
Consultorio Medico	Basuras	1.991	18.900
Contraluz-Fotografia-Video	Basuras	1.991	7.878
Coop. Viviendas La Vega S.L.	I.B.I.Urbana-L.F.Indus.	1988-89-90-91	413.179
La misma	Alcantarillado	1988-89-90-91	87.266
Coque Gonzale, Gregorio	I.s. Vehiculos	1.992	6.480
Corbo Herrero, Santiago	Basuras - Vehiculos	1988-89-90-91-92	40.134
Cordero Campazas, Juan Jose	Basuras	1988-89-90	9.462
Cordero Castro, Marco Antonio	Vados Permanentes	1.991	5.156
Cordero Gonzalez, manuel	Basuras- Vehiculos	1988-89-90-91-92	15.570
Cordero Silvano, Mariano	I.M.C.Vehiculos	1.989	4.572
Cordero Vinagre, Marcos	Basuras	1.991	3.312
Coronado Sanchez, Isabel	Entrada Vehiculos	1.990	1.740
Corral Merchado, Cirpiano	"	1988-89-90-91	6.960
Corrales Diaz, Luis	I.s. Vehiculos	1988-89-90-91-92	6.516
Corrales Santamaria, Luis Hilario	I.B.I. Urbana-L.F.Indus	1.991	67.396
El mismo	Basuras - I.Vehicul.	1988 a 1,992	52.596
Corrales Santamaria, Nicolas	Arbitrios - Vehicu.	1988-89-90-91-92	30.330
Corrales Santamaria, Ramón	I. s. Vehiculos	1988-89-90-91-92	59.760
Costas Fernandez, Francisco	Basuras	1989-90	6.462
Crespo Amor, Pedro	Basuras	1988-89-90	9.462
Crespo Barrio, Simón	Basuras	1.988	1.325
Crespo Fernandez, Gregorio	I.B.I. Urbana	1.991	8.510
El mismo	Alcantar-rillado	1.991	360
Crespo Fernandez, Maria	Basura - Alcantari.	1989-90-91	9.223
Crespo Gutierrez, Albero D.	I.s. Vehiculos	1991-1992	5.760
Crespo Gutierrez, Angel	Basuras	1988-89-90	9.462
Crespo Laiz, Gregorio	I.B.I. Rustica	1.991	1.668
Crespo Suarez, Abel	Basuras	1988-89-90	9.462
Criado Santos, Luciano	Basuras	1989-90	6.462
Cruz Ceide, Jose Maria	Basuras	1.990	3.312
Cruz Diez, Narciso	L.F.Industrial	1988-89-90-91	200.302
El mismo	Basuras	1989-90	6.462
Cruz Fernandez, Mariano	Basuras	1.988	3.000
Cruz Fernandez, Narciso	I.s. Vehiculos-Arbit.	1988 a 1.992	7.956
Cruz Pelaez, José	Basuras	1988-89-90	11.982
Cuachamin Fernandez, Jose A.	Basuras	1.991	2.118
Cubria Alvarez, Mª Nieves	Letreros	1.990	2.568
Cubria Guerrero, Mª Rosario	I.B.I.Urbana	1989-90-91	54.274

APELLIDOS Y NOMBRE	CONCEPTOS	EJERCICIOS	IMPORTE
Cubria Guerrero, Ma Rosario	Basura-Alcantari.	1989-90-91	6.552
Cuervo Prieto, Angel	I.B.I. Urbana	1.990	19.788
Cuevas Casas, Orencio	Alcnatarillado	1.988	800
Cuevas Lore, Luis de Las	Basuras	1989-90	6.462
Cuevas Valero, Teodoro	I. Vehiculos	1988-1992	39.600
Cuevas Villalón, Jose Luis de	"	1988-89-90-91-92	28.452
Cuñado Molleda, Miguel	Vehiculos-Basuras	1988-89-90-91	34.416
Chamorro Blanco, Luis Alberto	L.F.Industrial	1989-90-91	49.034
Decoraciones Y Construcciones León	I.B.I. Urbana	1987 a 1.992	326.131
La misma	Alcantarillado	"	78.480
Delegación provincial de Sindicatos	I.B.I. urbana	"	1.128.988
La misma	Alcantarillado	"	207.006
Escapa Sanchez, Angeles	L.Fiscal Industrial	1988 a 1.991	366.372
La misma	I.s.Vehiculos	1988 a 1.992	259.674
Manuel Pablos Perez	I.B.I. Urbana	1989 a 1.992	2.181.145
El mismo	Arbitrios M.M.	"	390.568

C E R T I F I C A C I O N E S D E D E S C U B I E R T O

Alvarez Rodriguez, Obdulia	Lic. Apertura Establec.	1.986	6.360
Automoviles Nieves C.B.	I.M.C. Vehiculos	1.988	11.400
Ballesteros Perez, Manuel	C.T. Urbana	1.991	4.211
Barco Fernandez, Nestor	C. Especiales	1.986	136.076
Bobis Gutierrez, Juan Francisco	I.M.C. Vehiculos	1.987	3.948
Bodas, esperanza	"	"	3.948
Caballeira Bello, Josefa Aurora	"	1.988	4.440
Cabo Torres, Jose	C.Especiales	1.988	457.814
El mismo	Licencias Urbanist	1.987	2.496
Canal Garcia, Ma Carmen	Plus Valia	1.988	150.974
Canó Martínez, José	Tasa Licencia Obras	1.986	30.890
Cañón Barrio, Victoria	Tasas Basura	1.988	5.568
Carrera Alonso, Miguel	"	"	2.580
Castrillo Ventura, Juan Carlos	I.M.C. Vehiculos	1.988	4.440
Castro Santiago, Gregorio	C.T. Urbana	1.990	7.903
Cid Chamorro, José Luis	Consulta C.Hosp. JAEN	1.987	7.182
Cidón Rodriguezm Jose Julio	Licencia Apertura Est.	1.984	49.207
Cia Leonesa deAditivos	Imp. Municipal Publici	1.988	25.944
LLanos y Sierra	Vallas y Cercas	1.987	1.688
Const. Mayoral- Avelino Mayoral Hdez.	Ocupacion Via Publica	1.988	20.340
Cooperativa Viciendas La Vega	C.T. urbana	1990-91	31.707
Corrales Santamaria, Luis Hilario	I.M.C. Vehiculos	1.987	5.004
Cruz Fernandez, Narciso	"	1.987	954
Cubria Guerrero, Ma Rosario	C.T. Urbana	1.990	21.012
Pablos Perez, Manuel	Contribuciones Especial.	1.987	1.139.567
El mismo	C.T. Urbana	1.989	13.299

Y a los efectos señalados, expido el presente edicto en León a 5 de febrero de 1993.-El Jefe de la Unidad de Recaudación, Angel Arias Fernández.-V.º B.º: El Tesorero Adjunto, Manuel Fuertes Fernández.

1330

Núm. 2772.-83.916 ptas.

## Agencia Estatal de Administración Tributaria

Delegación de León

Administración de Ponferrada

Natividad Calvo Franco, Jefe del Servicio de Recaudación de la Administración de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Ponferrada (León).

Hace saber: Que intentado el trámite usual de notificaciones de los previstos en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, sin resultado alguno y utilizando el procedimiento previsto en el número 3 del citado artículo; en cumplimiento de las providencias dictadas en las fechas que a continuación se indican, se ordena el embargo de los bienes del deudor en cantidad suficiente para cubrir los descubiertos más los recargos de apremio y costas del procedimiento, según el artículo 110 del Reglamento General de Recaudación, efectuándose con tal motivo el embargo de los bienes que a continuación se relacionan para cada deudor:

MUNICIPIO: EMBIBRETIPO DE BIEN: EMBARGO DE CUENTAS CORRIENTES

Art. 120 R.G.R.

DEUDOR	N.I.F./C.I.F.	ULTIMO DOMICILIO	DEBITOS	DESCRIPCION	FECHA PROVIDENCI
FRANCISCO, ELISEO Y ANTONIO SL	B24023053	CM CARRIZALES,1	12.000	12.000	5-11-92
BARRETO DE PERA, JORGE JOAQUIN	10193794	RIO BOEZA,9	60.000	733	1-10-92

TIPO DE BIEN: EMBARGO DE OTROS CREDITOS Y DERECHOS

Art. 122 R.G.R. (EMBARGO DEVOLUCIONES)

DEUDOR	N.I.F./C.I.F.	ULTIMO DOMICILIO	DEBITOS	DESCRIPCION	FECHA PROVIDENCI
CARMONA SUAREZ, JUAN RAMON	9719407	CL JOSE ANTONIO,11	19.858	19.858	4-11-92

MUNICIPIO: CAMPONARATATIPO DE BIEN: EMBARGO DE OTROS CREDITOS Y DERECHOS

Art. 122 R.G.R.(EMBARGO DEVOLUCIONES)

DEUDOR	N.I.F./C.I.F.	ULTIMO DOMICILIO	DEBITOS	DESCRIPCION	FECHA PROVIDENCI
CANEDO MENDEZ, LUIS CARLOS	71496382	PZ GENERALISIMO,5	24.000	24.000	25-06-92

MUNICIPIO: CUBILLOS DEL SILTIPO DE BIEN: EMBARGO DE OTROS CREDITOS Y DERECHOS

Art.122 R.G.R. (EMBARGO DEVOLUCIONES)

DEUDOR	N.I.F./C.I.F.	ULTIMO DOMICILIO	DEBITOS	DESCRIPCION	FECHA PROVIDENCI
ARIAS GARCIA, MARIA BEGOÑA	24401040	AV SEVERO GOMEZ NUÑEZ,37	30.000	7.266	29-04-92

MUNICIPIO: PALACIOS DEL SILTIPO DE BIEN: EMBARGO DE OTROS CREDITOS Y DERECHOS

Art. 122 R.G.R.(EMBARGO DEVOLUCIONES)

DEUDOR	N.I.F./C.I.F.	ULTIMO DOMICILIO	DEBITOS	DESCRIPCION	FECHA PROVIDENCI
ROBLA CASTRO, ANGEL	71403025 P	PB ONDINAS	18.000	18.000	23-09-92

MUNICIPIO: PONFERRADATIPO DE BIEN: EMBARGO CUENTAS CORRIENTES

Art. 120 R.G.R.

DEUDOR	N.I.F./C.I.F.	ULTIMO DOMICILIO	DEBITOS	DESCRIPCION	FECHA PROVIDENCI
ALEMANA DE MINAS S.L.	B24089542	CL FUEROS DE LEON,1	24.000	24.000	23-09-92
CARRENO MANRIQUE, AMANCIO	9954532V	CL GREGORIA CAMPILLO,6	2.000	2.000	4-09-92
IMPORTACIONES DEL BIERZO SA	A24090920	AV VALDES, 45	6.000	6.000	10-03-92
INNATRANS SA	A24094211	CL PIO XII,1	72.000	9.947	23-10-92
LOPEZ ALBA, CARLOS	9997869E	AV GALICIA, 133-2ª	6.000	6.000	7-10-92
LOPEZ TRONCOSO, MANUEL JESUS	33853493	AV GENERAL VIVES, 43	18.697	18.697	23-10-92
LOSADA GERBOLES, ALBERTO MANUEL	10046351	CL COLOMBIA, 15	7.200	7.200	4-09-92
REGUEIRO LOPEZ, TERESA MARIA	36065951	CL ALCON, 17-3ª	30.000	30.000	4-09-92

TIPO DE BIEN: EMBARGO DE OTROS CREDITOS Y DERECHOS

Art. 122 R.G.R.

DEUDOR	N.I.F./C.I.F.	ULTIMO DOMICILIO	DEBITOS	DESCRIPCION	FECHA PROVIDENCI
GONZALEZ FONTEVEDRA, LUIS	9979876	CL PINTOR MONDRAVIL,2	21.591	EMBARGO DEVOLUCIONES POR 21.591.	7-10-92
PIZARRAS DE TRONES S.A.	A24081978	AV ESPAÑA,28	24.623.580	EMBARGO DE CREDITOS Y DERECHOS CHOS QUE PIZARRAS FRANVISA SL, MINAS DE GEDREZ SA Y COMERCIAL INTERNACIONAL DE PRODUCTOS SA, TENGAN A FAVOR DEL DEUDOR.	7-11-90

TIPO DE BIEN: EMBARGO DE VALORES NEGOCIABLES

Art. 121 del R.G.R.

DEUDOR	N.I.F./C.I.F.	ULTIMO DOMICILIO	DEBITOS	DESCRIPCION	FECHA PROVIDENCI
JUAN OTERO, GUILLERMO	10026726	AV ASTURIAS,143	11.533	CINCO ACCIONES(5) DEL BANCO PASTOR,S.A. POR UN VALOR NOMINAL DE 5.000 PTAS.	4-12-92

TIPO DE BIEN: EMBARGO DE BIENES MUEBLES

Art. 134 del R.G.R.

DEUDOR	N.I.F./C.I.F.	ULTIMO DOMICILIO	DEBITOS	DESCRIPCION	FECHA PROVIDENCI
VOCES RODRIGUEZ, ABEL	10020250	AV MURCIA,48	6.000	VEHICULO-MARCA FORD, MODELO PIESTA 1,6 D, MATRICULA LE-1336-P VEHICULO MARCA CITROEN, MODELO C15 D, MATRICULA LE-9842-L VEHICULO MARCA LADA, MODELO 1200 MATRICULA LE-7321-J.	27-07-92

N.º Afiliac.	Razón Social	Localidad	Cuantía	Período	Motivo	Fecha Declarac.
<b>MUNICIPIO: TORENO</b>						
<b>TIPO DE BIEN: CUENTAS CORRIENTES</b>						
<b>Art. 120 R.G.R.</b>						
DEUDOR	N.I.F./C.I.F.	ULTIMO DOMICILIO	DEBITOS	DESCRIPCION	FECHA PROVIDENC	
GARCIA ALVAREZ, LUIS	10055468	AV IA ESPINA,37	4.072	4.072	8-10-91	
<b>MUNICIPIO: VILLABLINO</b>						
<b>TIPO DE BIEN: EMBARGO DE OTROS CREDITOS Y DERECHOS</b>						
<b>Art. 122 R.G.R.(EMBARGO DEVOLUCIONES)</b>						
DEUDOR	N.I.F./C.I.F.	ULTIMO DOMICILIO	DEBITOS	DESCRIPCION	FECHA PROVIDENC	
CAMACHO ORTIZ, MIGUEL	1780970	AV ASTURIAS,65	37.200	37.200	25-06-92	
VILLAR SUAREZ, JOSE	10053580	CL PEÑA FURADA,2	12.000	12.000	23-09-92	
<b>TIPO DE BIEN: EMBARGO DE CUENTAS CORRIENTES</b>						
<b>Art. 120 R.G.R.</b>						
RODRIGUEZ CAMPOS, MIGUEL LUIS	71495760	AV LACIANA,S/N	75.000	1.300	14-10-92	
<b>TIPO DE BIEN: EMBARGO DE BIENES MUEBLES</b>						
<b>Art. 134 R.G.R.</b>						
MONTEIRO RIBEIRO, JOAU HORACIO	10082931	CABOALLES DEABAJO	60.000	Vehiculo marca ALFA ROMEO, modelo ALFA SPRINT 1,1, matricula LE-1903-M.	24-07-92	

Recursos: De reposición, en el plazo de quince días, ante la Unidad de Recaudación, o reclamación económico-administrativa, en el de quince días, ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional Secretaría Delegada en León, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto.

El procedimiento de apremio aunque se interponga recurso, solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación.

Liquidación de intereses de demora.

Con posterioridad a la cancelación total de la deuda (principal, recargo de apremio y costas que haya originado el procedimiento), la Administración girará la correspondiente liquidación de intereses de demora de acuerdo con la legislación vigente.

Ponferrada, a 22 de diciembre de 1992.-El Jefe del Servicio de Recaudación, Natividad Calvo Franco.-V.º B.º: El Administrador, Carlos González Zanuy.

193

Núm. 2773.-22.220 ptas.

## Tesorería General de la Seguridad Social

### Dirección Provincial

Avda. La Facultad, n.º 1 - León

Relación nominal de sujetos responsables, con descubiertos del pago de cuotas a la Seguridad Social cuyas deudas han sido declaradas créditos incobrables.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 170-2 de la O. M. de 8-4-92, por la que desarrolla el R.D. 1517/91 de 11 de octubre, que aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos de la Seguridad Social, advirtiéndose a los empresarios, derechohabientes, trabajadores o personal que puedan estar interesados que, en caso de no comparecer ante esta Dirección Provincial, sita en la Avda. de la Facultad, n.º 1, León en el plazo máximo de diez días se entenderá cumplido el trámite de comunicación, y se procederá a dar de baja de oficio sin perjuicio de proseguir las actuaciones pertinentes por los descubiertos.

Nº Afiliac.	Razón Social	Localidad.	Cuantía	Período	Motivo	Fecha declarac
24/36.519	ANTONIO GUTIERREZ MINEZ	LEON	2.548.158	varios 1/83-1/86	I.B	04.01.93
24/41.329	HORACIO GONZALEZ DIEZ	PONFERRADA	4.680.170	varios 9/84-11/89	I.B	22.12.92
24/46.281	ELECTRONICA DEL OCIO S.A	MANSILLA DE LAS MULAS	168.312	" 3/89-7/89	D.D	04.01.93
24/362.095	ARGELINA FUERTES FUERTES	BOISAN	93.672	1-12/85	I.B	22.12.92
24/571.287	JOSE BLANCO DEL CANTO	VILLAMAÑAN	26.971	10-12/86	D.D	29.12.92
24/705.422	EDUARDO J. PRADO	ASTORGA	665.046	varios 1/87-1/90	D.D	29.12.92
24/709.589	GARCIA ESTHER CRIADO PEREZ	LUYEGO DE SOMOZA	895.875	" 1/87-12/90	D.D	29.12.92

N.º Afiliac.	Razón Social	Localidad	Cuantía	Periodo	Motivo	Fecha Declarc.
24/712.218	AMANDO FRANCO FRANCO	PONFERRADA	1.362.164	" 6/84-12/90	D.D	29.12.92
24/714.183	VALENTIN VALLEJO ANTON	CASTRILLO DE VALDERADUEY	1.071.301	" 1/85-12/90	D.D	29.12.92
24/715.356	HORTENSIA GONZALEZ DIEZ	OCEJA DE VALDELLORMA	53.271	7/84-10/84	D.D	29.12.92
24/720.930	JOSE A. ESTALAYO RALLO	VALENCIA DE D. JUAN	1.041.534	varios 4/86-12/90	D.D	29.12.92
24/722.314	AGUSTIN PRADO PRIETO	ASTORGA	960.612	" 9/86-12/90	D.D	22.12.92
24/722.713	ELENA FONSECA BARREÑADA	LEON	878.882	" 1/87-12/90	D.D	29.12.92
24/723.344	JOSE LUIS PASTOR FDEZ	LEON	806.150	" 4/87-12/90	D.D	04.01.93
24/724.083	JOSE MANUEL ORDAS PERTEJO	LEON	844.895	" 4/87-12/90	D.D	29.12.92
24/727.892	MA MAR PEDROSA RGUEZ	LEON	638.617	" 4/88-12/90	D.D	04.01.93

León, 18 de enero de 1993.

423

Núm. 2774.-8.800 ptas.

\*\*\*

Relación nominal de sujetos responsables, con descubiertos del pago de cuotas a la Seguridad Social cuyas deudas han sido declaradas créditos incobrables.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 170-2 de la O. M. de 8-4-92, por la que desarrolla el R.D. 1517/91 de 11 de octubre, que aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos de la Seguridad Social, advirtiéndose a los empresarios, derechohabientes, trabajadores o personal que puedan estar interesados que, en caso de no comparecer ante esta Dirección Provincial, sita en la Avda. de la Facultad, n.º 1, León en el plazo máximo de diez días se entenderá cumplido el trámite de comunicación y se procederá a dar de baja de oficio sin perjuicio de proseguir las actuaciones pertinentes por los descubiertos.

N.º Afiliac.	Razón Social	Localidad	Cuantía	Periodo	Motivo	Fecha Declarc.
08/1979811	JESUS PEDRERO BAZ	SOSAS DE LACIANA	11.100	04/88-05/88	D.D	08.01.93
24/704	COMUNIDAD DE REGANTES	MANSILLA DE LAS MULAS	498.064	varios 7/82-5/88	I.B	29.12.92
24/48.538						
24/2.337	ARTURO BODELON S.L.	PONFERRADA	5.445.563	" 7/84-5/86	I.B	08.01.93
24/2.984	ROSARIO RIESCO COLADO	SAN FELIX DE ARCE	24.488	10/85-9/86	D.D	08.10.93
24/10.116	ANTONIO FERREIRO PRIETO	POBLADURA DE LAS REGUERAS	720.877	varios 7/86-12/90	D.D	08.01.92
24/36.847	MIGUEL CASTRO VELAZQUEZ	PONFERRADA	2.020.511	" 10/85-12/90	I.B	08.01.93
24/723.685	LUISA MARTIN RODRIGUEZ	LLAMAS DE LA RIBERA	92.750	" 10/88-1/90	D.D	08.01.93
24/727.924	ANGELES BARBA BLANCO	BEMBIBRE	603.157	" 6/88-12/90	D.D	08.01.93
28/749.307	ALFREDO FERNANDEZ MARTINEZ	LA RIBERA DE BABIA	11.100	5/88-6/88	D.D	08.01.93
33/921.851	Mª LUISA DIAZ GLEZ	POBLADURA DE LAS REGUERAS	45.547	1/84-6/84	D.D	08.01.93

León, 20 de enero de 1993.

676

Núm. 2775.-6.660 ptas.

\*\*\*

Relación nominal de sujetos responsables, con descubiertos del pago de cuotas a la Seguridad Social cuyas deudas han sido declaradas créditos incobrables.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 170-2 de la O. M. de 8-4-92, por la que desarrolla el R.D. 1517/91 de 11 de octubre, que aprueba el Reglamento General de Recaudación de los Recursos de la Seguridad Social, advirtiéndose a los empresarios, derechohabientes, trabajadores o personal que puedan estar interesados que, en caso de no comparecer ante esta Dirección Provincial, sita en la Avda. de la Facultad, n.º 1, León en el plazo máximo de diez días se entenderá cumplido el trámite de comunicación del cese de la empresa en la actividad y de la baja de los trabajadores, en su caso, y se procederá a dar de baja de oficio sin perjuicio de proseguir las actuaciones pertinentes por los descubiertos.

N.º Afiliac.	Razón Social	Localidad	Cuantía	Periodo	Motivo	Fecha Declarc.
24/42.812	DEPORTES BIERZO, S.A.	PONFERRADA	72.000	12/88	D.D	03.02.93
24/43.965	DAINSA	PONFERRADA	829.229	varios 01/89-05/89	D.D	03.02.93
24/44.328	JOSE JOAQUIN BLASCO FELEZ	VILLABLINO	823.308	" 04/88-12/90	D.D	08.02.93
24/44.585	EXPLDT. HULLA CIELO	FUENTESNUEVAS (PONFERRADA)	177.213	" 02/87-07/87	D.D	03.02.93
24/45.413	PROMOC.Y EDIF.BIERZO S.A.	PONFERRADA	11.990.320	" 01/83-09/91	D.D	08.02.93
24/47.537	MARTIMOSAL S.A.L.	DEHESAS (PONFERRADA)	1.189.141	" 08/89-01/90	D.D	03.02.93
24/574.982	JOSEFA JAREZ GONZALEZ	ALMAZCARA	23.601	11/87-12/87	D.D	08.02.93

Nº Afiliac.	Razón Social	Localidad.	Cuantía	Período	Motivo	Fecha declarac
24/586.066	ANGELES CIRILO FLOREZ	S. MIGUEL DE LAS DUEÑAS	205.189	varios 10/87-01/89	D.D.	08.02.93
24/707.531	JUAN A. CAETANO	TREMOR DE ARRIBA	76.622	01/82-06/82	D.D.	08.02.93
24/709.653	JULIO CAETANO HERNANI	" "	13.320	07/82-08/82	D.D.	08.02.93
24/711.164	MANUEL FERREIRA DA SILVA	VILLABLINDO	421.604	varios 04/89-12/90	D.D.	08.02.93
24/712.868	MAR MENDEZ GONZALEZ	VILLABLINDO	206.425	" 01/85-12/90	D.D.	08.02.93
24/716.475	ISABEL LOPEZ VERGARA	VILLASECA DE LACIANA	1.375.971	" 05/84-12/90	D.D.	08.02.93
24/716.819	FELICIANA NUÑEZ BARATA	BEMBIBRE	74.660	" 02/85-03/86	D.D.	08.02.93
24/717.403	JOSE LUIS FONSECA ALVES	VILLABLINDO	1.334.500	" 08/84-12/90	D.D.	08.02.93
24/717.828	ALEJANDRO TERCERO NARANJO	PIEDRAFITA DE BABIA	1.090.087	" 01/86-12/90	D.D.	08.02.93
24/721.769	ALEJANDRO BAIDEZ PASTOR	PONFERRADA	496.384	" 07/86-11/88	D.d.	03.02.93
24/724.639	ABDELFAHISMIL MAGDY	PONFERRADA	776.923	" 06/87-12/90	D.D.	03.02.93
24/725.283	PILAR CAL ALVAREZ	PONFERRADA	554.076	" 10/87-12/87	D.D.	03.02.93
24/726.138	ADORACION BARRIO PEREZ	PONFERRADA	708.950	" 12/87-12/90	D.D.	03.02.93
24/726.349	JOSE F. ASDN FACAL	PONFERRADA	656.437	" 03/88-12/90	D.D.	08.02.93
24/727.319	MANUEL ANT. CORTINHAN	BEMBIBRE	124.320	04/88-10/88	D.d.	08.02.93
24/728.090	MARCELINO FERNANDEZ CANEDO	QUILOS	585.397	varios 07/88-12/90	D.d.	08.02.93
24/730.168	ANTONIO PEREIRA LEAL	BEMBIBRE	137.355	" 03/89-12/89	D.D.	08.02.93
24/42.552	TALLERES OBREGON S.A.	TORRELAVEGA	541.504	" 07/90-11/90	I.B.	09.06.92
24/36.362	BERNARDINO GARCIA AMORES	PALENCIA	1.656.050	" 01/87-07/87	D.D.	06.07.92
24/43.383	CONSTRUCCIONES 2002 S.A.	PALENCIA	324.743	" 05/83-01/87	I.B.	06.07.92
24/45.349	JAVIER ACEBO VIDAL	BEMBIBRE	1.559.628	" 09/88-12/90	D.D.	17.02.93
24/724.964	Mª MAR GARCIA Balsa	BEMBIBRE	215.222	" 02/89-10/89	D.D.	17.02.93
24/729.755						
24/704.925	DELIA LUNA CARBALLO	PONFERRADA	1.148.279	" 11/88-10/91	D.D.	17.02.93
24/51.284	MARGARITA ALONSO ALTAMIRA	PONFERRADA	823.049	" 07/86-12/90	I.B.	17.02.93
24/716.133						
24/723.109	MARIA SEVILLANO LOPEZ	VILLADEPALOS	810.909	" 02/87-12/90	I.B.	17.02.93

León, 25 de febrero de 1993.

2012

Núm. 2776.-13.764 ptas.

## Tesorería General de la Seguridad Social

### Administración de la Seguridad Social

Avda. Huertas del Sacramento, 33 - Ponferrada

Ignorándose el domicilio actual de los sujetos responsables que se mencionan, y resultando desconocidos o ausentes en los que facilitaron en su momento, por el presente se notifica, de conformidad con lo establecido en el artículo 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, que les han sido practicados documentos de deuda por descubiertos de cuotas de la Seguridad Social que asimismo se relacionan.

#### *Plazo para realizar el ingreso:*

Dentro de los quince días siguientes a la fecha en que se publique esta notificación, debiendo acreditar ante esta Administración de la Seguridad Social el ingreso de las cuotas, bien personalmente el interesado o mediante representante o, en otro caso, remitiendo por correo certificado los justificantes.

#### *Recurso contra el requerimiento:*

En el caso de disconformidad y dentro del plazo citado en el párrafo precedente, podrá comparecer ante esta Administración o formular escrito de reclamación por correo certificado para justificar documentalmente la improcedencia del requerimiento, conforme a lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Real Decreto 1517/1991 de 11 de octubre (B.O.E. de 25-10-91) desarrollado por la Orden de 8 de abril de 1992 (B.O.E. de 15-4-92).

Se le previene que, transcurrido el plazo de quince días antes mencionado sin acreditar el ingreso requerido o sin que haya formulado recurso, se expedirá, conforme a lo dispuesto en el artículo 81.2 del Real Decreto aludido, el oportuno certificado de descubierto que inicia el procedimiento de apremio.

#### RELACION DE DEUDORES DEL REGIMEN GENERAL.

C.C.C.	NOMBRE	DIRECCION	DOCUMENTO	PERIODO	IMPORTE
24 019532 04	ASFALTOS Y CTAS. ELSAN S.A.	PONFERRADA	R92/4939/76	08/92	53394
24 019532 04	ASFALTOS Y CTAS. ELSAN S.A.	PONFERRADA	R93/0247/67	09/92	52912
24 026289 68	PREF. BODELON PONFERRADA S.A.	PONFERRADA	I91/4555/21	08 A 11/91	75000
24 031097 26	PIZARRAS VELASCO GARCIA S.A.	PONFERRADA	R92/4948/85	08/92	106792
24 031097 26	PIZARRAS VELASCO GARCIA S.A.	PONFERRADA	R93/0261/81	09/92	52912

## RELACION DE DEUDORES DEL REGIMEN GENERAL

C.C.C.	NOMBRE	DIRECCION	DOCUMENTO	PERIODO	IMPORTE
24/031524/65	CARLOS LOPEZ ALBA	PONFERRADA	R92/4475/00	07/92	196001
24/031524/65	CARLOS LOPEZ ALBA	PONFERRADA	R92/4050/60	06/92	174221
24/036167/52	CONSTR. LOPEZ MAURENZA S.A.	CORULLON	R93/0266/86	09/92	410388
24/037067/79	RAFAEL RIESCO SANCHEZ	PONFERRADA	192/0510/77	7/91	60000
24/037067/79	RAFAEL RIESCO SANCHEZ	PONFERRADA	192/0507/74	3/91	60000
24/037067/79	RAFAEL RIESCO SANCHEZ	PONFERRADA	192/0509/76	6/91	60000
24/037067/79	RAFAEL RIESCO SANCHEZ	PONFERRADA	192/0508/75	5/91	60000
24/037818/54	CONTROL Y APLICACIONES S.A.	PONFERRADA	R93/0271/91	09/92	69298
24/037818/54	CONTROL Y APLICACIONES S.A.	PONFERRADA	R92/4958/95	08/92	62590
24/039358/42	JUAN MANUEL LAFUENTE LOPEZ	PONFERRADA	R93/0273/93	09/92	52912
24/039358/42	JUAN MANUEL LAFUENTE LOPEZ	PONFERRADA	R92/4965/05	08/92	53394
24/039594/84	PIENSOS ESPAÑOLES	BEMBIBRE	R92/900000	07/92	129019
24/040012/17	LAFUENTE LOPEZ JUAN MANUEL	PONFERRADA	T91/4457/20	2/91	60000
24/042323/00	MORREDERO S.A.	PONFERRADA	T91/4047/95	02 A 04/91	51000
24/042595/78	EXPLOSIVOS DEL SIL S.L.	TORENO	T92/0824/03	6/91	60000
24/042595/78	EXPLOSIVOS DEL SIL S.L.	TORENO	T92/0821/00	8/91	60000
24/042595/78	EXPLOSIVOS DEL SIL S.L.	TORENO	T92/0822/01	7/91	60000
24/042595/78	EXPLOSIVOS DEL SIL S.L.	TORENO	T92/0823/02	3/91	60000
24/042757/46	EMBUTIDOS DEL BIERZO S.A.	CAMPONARAYA	192/0359/23	5/91	60000
24/042757/46	EMBUTIDOS DEL BIERZO S.A.	CAMPONARAYA	T92/0358/22	4/91	60000
24/042757/46	EMBUTIDOS DEL BIERZO S.A.	CAMPONARAYA	T92/0357/21	3/91	60000
24/042757/46	EMBUTIDOS DEL BIERZO S.A.	CAMPONARAYA	192/0360/24	6/91	60000
24/042997/92	IMPRENTA PEÑALBA S.A.	PONFERRADA	R93/0280/03	09/92	146569
24/042997/92	IMPRENTA PEÑALBA S.A.	PONFERRADA	R92/4072/82	06/92	535938
24/043282/86	GRAFICAS NISAN	PONFERRADA	R92/900073	06/91	3602
24/043635/51	FERNANDEZ CASTAÑEIRAS JESUS	VILLA FRANCA DEL BIERZO	R92/4975/15	08/92	45440
24/043635/51	FERNANDEZ CASTAÑEIRAS JESUS	VILLA FRANCA DEL BIERZO	R93/0282/05	09/92	43362
24/044413/53	ASPM SOCIEDAD ANONIMA LABORAL	PONFERRADA	R92/4977/17	08/92	174096
24/045330/00	ALVAREZ GONZALEZ MANUELA	VILLABLINO	R93/700284	09/92	42328
24/045330/00	ALVAREZ GONZALEZ MANUELA	VILLABLINO	R92/4981/21	08/92	73849
24/045346/16	CONTRATAS Y SERVIC FERROV S.A.	PONFERRADA	R93/0285/08	09/92	235522
24/045413/83	PROMOC. Y EDIFIC. BIERZO S.A.	PONFERRADA	R92/4084/94	06/92	221326
24/045596/72	JOSE NUÑEZ GARCIA	VILLAMARTIN ABADIA	R93/0286/09	09/92	86486
24/045596/72	JOSE NUÑEZ GARCIA	VILLAMARTIN ABADIAS	R92/4986/26	06/92	60332
24/045596/72	JOSE NUÑEZ GARCIA	VILLAMARTIN ABADIAS	R92/4985/25	07/92	82272
24/045596/72	JOSE NUÑEZ GARCIA	VILLAMARTIN ABADIA	R92/4984/24	08/92	87048
24/045563/16	LOUZAO PRIETO SOC. ANON. LABO.	PONFERRADA	R93/0287/10	09/92	107515
24/045903/88	MAQUINAS VIDAL GIRON S.L.	PONFERRADA	T92/1434/31	10/91	51000
24/046394/94	SALVI GARCIA RUBEN	PONFERRADA	T92/1330/24	08 A 09/91	60000
24/046394/94	SALVI GARCIA RUBEN	PONFERRADA	T92/1329/23	10 A 11/91	60000
24/046453/56	JOSE DOS A. VAQUEIRO AFOONSO	VILLASECA	R92/4990/30	06/92	15313
24/047292/22	PROARDEC S.A.	VILLABLINO	R92/4090/03	06/92	53332
24/047292/22	PROARDEC S.A.	VILLABLINO	R92/4505/30	07/92	58558
24/047430/63	MADERAS VILLALIBRE S.A.L.	PRIARANZA DEL BIERZO	R92/4995/35	08/92	47881
24/047430/63	MADERAS VILLALIBRE S.A.L.	PRIARANZA DEL BIERZO	R93/0295/18	09/92	48030
24/047527/63	PLASTICOS TORAL DE VADOS S.A.L.	TORAL DE LOS VADOS	R93/0296/19	09/92	417826
24/047527/63	PLASTICOS TORAL DE VADOS S.A.L.	TORAL DE LOS VADOS	R92/4996/36	08/92	467324
24/047716/58	CRICK CRACK SNACK S.L.	PONFERRADA	R93/0298/21	09/92	121988
24/049072/56	IMPORTACIONES DEL BIERZO	PONFERRADA	192/0073/28	04 A 07/91	150000
24/049345/38	PEDRACAR S.L.	PONFERRADA	R92/4098/11	02/92	39551
24/049524/23	SIMPA S.A.	PONFERRADA	R93/0303/26	09/92	91823
24/049524/23	SIMPA S.A.	PONFERRADA	R92/5006/46	08/92	93506
24/050126/43	CORYMAN S.A. LABORAL	SANCEDO	192/1675/78	6/91	55000
24/050156/73	LUJAFEM S.A.	PONFERRADA	R92/4520/45	07/92	68656
24/050618/50	RODRIGUEZ TAPIA M DEL MAR	PONFERRADA	192/1327/21	9/91	60000
24/050618/50	RODRIGUEZ TAPIA M DEL MAR	PONFERRADA	R92/5016/56	08/92	30996
24/050618/50	RODRIGUEZ TAPIA M DEL MAR	PONFERRADA	192/1328/22	8/91	60000
24/050618/50	RODRIGUEZ TAPIA M DEL MAR	PONFERRADA	R93/0313/36	09/92	30996
24/050618/50	RODRIGUEZ TAPIA M DEL MAR	PONFERRADA	T92/1326/20	10/91	60000
24/050700/35	COMUNIDAD DE BIENES D JAIME	PONFERRADA	R92/5018/58	08/92	41496
24/050700/35	COMUNIDAD DE BIENES D JAIME	PONFERRADA	R93/0315/38	09/92	40663
24/050971/15	SOCIEDAD COOPERATIVA OVICABE	PONFERRADA	R93/0321/44	09/92	190355
24/050971/15	SOCIEDAD COOPERATIVA OVICABE	PONFERRADA	192/1681/84	10/91	70000
24/051108/55	JOSE MUÑO DUBRA	PONFERRADA	192/0048/03	5/91	60000
24/051108/55	JOSE MUÑO DUBRA	PONFERRADA	192/0049/04	6/91	60000
24/051108/55	JOSE MUÑO DUBRA	PONFERRADA	192/0050/05	7/91	60000
24/051137/84	MINAS GEDREZ S.A.	VILLABLINO	R92/900074	01 A 09/92	2185033
24/051204/54	COTELSA	VILLABLINO	T92/1493/90	11/91	51000
24/051247/00	TRANS BIERZO S.L.	PONFERRADA	R92/5024/64	05/92	100015
24/051247/00	TRANS BIERZO S.L.	PONFERRADA	192/1318/12	8/91	60000
24/051248/01	SANTIAGO LOPEZ FERNANDEZ	PONFERRADA	192/1319/13	12/91	60000
24/051369/25	JOSE LUIS FERNANDEZ ANTA	PONFERRADA	R92/4531/56	07/92	81880
24/051602/64	ROSA BLANCO RODRIGUEZ	TREMOR DE ARRIBA	192/0036/88	04 A 08/91	60000
24/051705/70	ROVI C.B.	PONFERRADA	T91/4330/87	5/91	60000
24/051705/70	ROVI C.B.	PONFERRADA	192/0130/85	5/91	60000
24/051705/70	ROVI C.B.	PONFERRADA	192/0131/86	4/91	60000
24/051772/40	CALZADOS CASTIGALICIA S.L.	TORAL DE LOS VADOS	R92/2027/67	08/92	46753
24/051772/40	CALZADOS CASTIGALICIA S.L.	TORAL DE LOS VADOS	192/1591/91	1/92	51000
24/051772/40	CALZADOS CASTIGALICIA S.L.	TORAL DE LOS VADOS	192/1587/87	9/91	51000
24/051772/40	CALZADOS CASTIGALICIA S.L.	TORAL DE LOS VADOS	R93/0325/48	09/92	45910
24/051772/40	CALZADOS CASTIGALICIA S.L.	TORAL DE LOS VADOS	192/1586/86	8/91	51000
24/051772/40	CALZADOS CASTIGALICIA S.L.	TORAL DE LOS VADOS	192/1590/90	12/91	51000
24/051772/40	CALZADOS CASTIGALICIA S.L.	TORAL DE LOS VADOS	192/1589/89	11/91	51000
24/051772/40	CALZADOS CASTIGALICIA S.L.	TORAL DE LOS VADOS	192/1588/88	10/91	51000
24/052029/06	JIMENEZ CANTERO FRANCISCO	PONFERRADA	192/0132/87	6/91	60000

## RELACION DE DEUDORES DEL REGIMEN GENERAL

C.C.C.	NOMBRE	DIRECCION	DOCUMENTO	PERIODO	IMPORTE
24/052104/81	EXCAVACIONES RAIJO S.L.	PONFERRADA	I92/0831/10	6/91	60000
24/052104/81	EXCAVACIONES RAIJO S.L.	PONFERRADA	I92/0827/06	3/91	60000
24/052104/81	EXCAVACIONES RAIJO S.L.	PONFERRADA	I92/0830/09	7/91	60000
24/052104/81	EXCAVACIONES RAIJO S.L.	PONFERRADA	I92/0826/05	4/91	60000
24/052104/81	EXCAVACIONES RAIJO S.L.	PONFERRADA	I92/0828/07	2/91	60000
24/052104/81	EXCAVACIONES RAIJO	PONFERRADA	I92/825/04	5/91	60000
24/052104/81	EXCAVACIONES RAIJO S.L.	PONFERRADA	I92/0829/08	8/91	60000
24/052104/92	EXCAVACIONES RAIJO S.L.	PONFERRADA	I91/3850/92	07 A 09/91	51000
24/052530/22	COMERCIAL VACASPE S.L.	PONFERRADA	R93/0328/51	09/92	161321
24/052533/25	PRODUC. HOSTOFRUTICOLAS BIERZO	PONFERRADA	I92/1314/08	8/91	60000
24/052533/25	PRODUC. HOSTOFRUTICOLAS BIERZO	PONFERRADA	I92/1313/07	7/91	60000
24/052613/08	NILLARA Y MARTINEZ S.L.	PONFERRADA	R92/4121/34	06/92	100016
24/052616/11	THUNDRA C.B.	PONFERRADA	R92/5033/73	08/92	42961
24/052940/44	BUSINESS YOUNG S.L.	PONFERRADA	R93/0331/54	09/92	121988
24/053041/48	HORMIGONES DE BABAI S.A.	CABRILLANES	R93/0382/08	06/92	271534
24/053041/48	HORMIGONES DE BABIA S.A.	CABRILLANES	R93/0384/10	08/92	291428
24/053041/48	HORMIGONES DE BABIA S.A.	CABRILLANES	R93/0383/09	07/92	283306
24/053228/41	FERNANDEZ NUÑEZ MARIA LUISA	SAN MIGUEL DE LAS DUEÑAS	R92/4131/44	01 A 02/92	84098
24/053231/44	EXCAVACIONES ROGRE S.L.	BEMBIBRE	R92/4547/72	07/92	612678
24/053231/44	EXCAVACIONES ROGRE S.L.	BEMBIBRE	R92/5036/76	08/92	941762
24/053231/44	EXCAVACIONES ROGRE S.L.	BEMBIBRE	R92/4132/45	06/92	553153
24/053231/44	EXCAVACIONES ROGRE S.L.	BEMBIBRE	R93/0333/56	09/92	930470
24/053296/12	JOSE LUIS LINARES MERAYO	PONFERRADA	R92/4133/46	01 A 02/92	34404
24/053477/96	EURO SUPER EUROPA S.L.	PONFERRADA	R93/0337/96	09/92	149386
24/053477/96	EURO SUPER EUROPA S.L.	PONFERRADA	R92/5040/80	08/92	147700
24/053508/30	MANUEL ALVAREZ RODRIGUEZ	PONFERRADA	R92/4550/75	07/92	84100
24/053508/30	ALVAREZ RODRIGUEZ MANUEL	PONFERRADA	I93/900000	11/91	60000
24/053510/32	SEGISMUNDO BARRUECO GOMEZ	PONFERRADA	R92/4551/76	07/92	49420
24/053829/60	GALLEGA DE EXPANSION S.L.	PONFERRADA	R92/4144/57	06/92	76378
24/053829/60	GALLEGA DE EXPANSION S.L.	PONFERRADA	R92/4554/79	07/92	76672
24/100027387	FRANCO LOPEZ CARLOS	PONFERRADA	R92/5055/95	08/92	57428
24/100041535	PARQUETS JOSMAN S.L.	PONFERRADA	R92/4567/92	07/92	53394
24/100041535	PARQUETS JOSMAN S.L.	PONFERRADA	R92/5057/00	08/92	53394
24/100052548	JOSE ANTONIO FERNANDEZ FRANCO	PONFERRADA	R92/4160/73	06/92	49561
24/100053154	TRANSPORTES ROMAR S.L.	BEMBIBRE	R93/0354/77	09/92	53758
24/100058107	ESTANGA REBOLLAL DOMINGO	OENCIA	R93/700356	9/92	37051
24/100066894	HORMIGONES DE CORULLON S.L.	PONFERRADA	R93/0360/83	09/92	881280
24/100066995	HORMIGONES DE CORULLON S.L.	PONFERRADA	R93/0361/84	09/92	179003
24/100073160	NORODISC S.L.	PONFERRADA	R92/5066/09	08/92	87048
24/100079325	PERFORACIONES Y OBRAS SUBTER.	FABERO	R93/0365/88	09/92	450395
24/100095287	FERNANDEZ SANTAMARIA ELOY	PONFERRADA	R92/5072/15	08/92	82991
24/100112667	FLOMASA SOCIEDAD CIVIL	VILLABLINO	R93/0372/95	9/92	121988
24/888888/58	ANDRE MANUEL ANTONIO	TORENO	N92/900046	04/88-12/91	2569928

1642

Núm. 2777.-35.298 ptas.

## Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEON

#### Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.-Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso que ha quedado registrado con el número 1.273 de 1992 por el Letrado don Luis Fernando Castañón González, en nombre y representación de Concepción Lezcano, contra resolución del Gobierno Civil de León de 16 de junio de 1992, desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra acuerdo de 1 de julio de 1992, por el que se deniega la exención de visado solicitada.

En dichos autos y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición de mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid, a 30 de enero de mil novecientos noventa y tres.-Ezequías Rivera Temprano.

1867

Núm. 2778.-2.553 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.-Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso que ha quedado registrado con el número 271 de 1993 Grupo Comercial de Automáticos, S.A. representada por el Procurador don José María Ballesteros González contra resolución del Tribunal Económico Administrativo Regional de Castilla y León de 29 de octubre de 1992 que declara inadmisibles la reclamación número 24/69/91 presentada contra el acuerdo de la Dependencia de Gestión Tributaria de la Administración de Hacienda de Ponferrada desestimando la devolución de ingresos indebidos por el concepto de licencia fiscal de Actividades Comerciales e Industriales número B000113 ejercicio de 1988.

En dichos autos y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición de mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid, a 19 de febrero de mil novecientos noventa y tres.-Ezequías Rivera Temprano.

1868

Núm. 2779.-3.108 ptas.

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.-Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso que ha quedado registrado con el número 273 de 1993 por el Procurador don José María Ballesteros González en nombre y representación de Grupo Comercial de Automáticos, S.A. contra resolución del Tribunal Económico Administrativo Regional de Castilla y León de 29 de octubre de 1992, que declara inadmisibles las reclamaciones número 24/691/91 promovida contra acuerdo de la Dependencia de Gestión Tributaria de la Administración de Hacienda de Ponferrada, desestimando la solicitud de devolución de ingresos indebidos por el concepto de licencia fiscal de Actividades Comerciales e Industriales número B000109, ejercicio de 1988

En dichos autos y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición de mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid, a 19 de febrero de mil novecientos noventa y tres.-Ezequías Rivera Temprano.

1869 Núm. 2780.-3.108 ptas.

\*\*\*

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.-Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso que ha quedado registrado con el número 301 de 1993 por la Procuradora doña Begoña Aguilar Lorenzo, en nombre y representación de Micaela García Bayón, Olegaria Alvarez Gordón y Manuel Alvarez Gordón, contra desestimación, por silencio administrativo, del recurso de reposición interpuesto ante el Ayuntamiento de Villaquilambre, contra acuerdo de la comisión de gobierno de referido Ayuntamiento, adoptado en sesión celebrada el 28 de enero de 1992, en su punto 5.º reclamaciones contra el cierre al tráfico rodado del espacio resultante de la cobijación de la presa blanca en Villamoros de las Regueras.

En dichos autos y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición de mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid, a 24 de febrero de mil novecientos noventa y tres.-Ezequías Rivera Temprano.

1899 Núm. 2781.-2.997 ptas.

\*\*\*

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.-Valladolid.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso que ha quedado registrado con el número 288 de 1993 a instancia de Control y Verificación del Automóvil, S.A., representado por el Procurador señor Menéndez, contra la resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Servicios 29 de enero de 1993 por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la resolución de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de León, de 11 de septiembre de 1992 sobre acta de liquidación 506/92, relativa a diferencias en la liqui-

dación de cuotas a la Seguridad Social por importe de 263.812 pesetas.

En dichos autos y en resolución de fecha, se ha acordado anunciar la interposición de mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley reguladora de esta jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el artículo 64 de la citada Ley jurisdiccional.

Dado en Valladolid, a 17 de febrero de mil novecientos noventa y tres.-Ezequías Rivera Temprano.

1838 Núm. 2782.-2.997 ptas.

## Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

### NUMERO UNO DE PONFERRADA

Doña María Antonia Gutiérrez Gutiérrez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número uno de Ponferrada y su partido.

Doy fe: Que en los autos de juicio ejecutivo número 56/92, se dictó sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

Sentencia número 38/93.-En Ponferrada, a once de febrero de mil novecientos noventa y tres.

El señor don Fernando Alañón Olmedo, Juez de Primera Instancia número uno de Ponferrada y su partido, habiendo visto los presentes autos de juicio ejecutivo seguido entre partes de la una como demandante Banco Herrero, S.A. representado por el Procurador don Antonio Pedro López Rodríguez, y defendido por el Letrado don Alvarez Buylla, contra herederos de Severino Arias García, Emeritas Rodríguez Gómez, Jesús Arias Rodríguez, Isabel Vázquez Casado declarados en rebeldía, sobre el pago de cantidad, y

Fallo: Que debo declarar y declaro bien despachada la ejecución, y en su consecuencia, mandar, como mando, seguir esta adelante, haciendo trance y remate de los bienes embargados como de la propiedad del deudor herederos de Severino Arias García, Emeritas Rodríguez Gómez, Jesús Arias Rodríguez, Isabel Vázquez Casado y con su producto, entero y cumplido pago al acreedor Banco Herrero, S.A. de la cantidad de 1.885.752 ptas. importe del principal que se reclama, los intereses legales correspondientes desde la fecha del protesto, gastos y las costas causadas y que se causen, a las que expresamente condeno a referido demandado.

Así por esta mi sentencia, que mediante a la rebeldía del demandado, además de notificarse en los estrados del Juzgado, se le notificará por edictos si el actor no solicitara su notificación personal, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación en legal forma a los demandados, expido y firmo el presente edicto en Ponferrada, a dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y tres.-El Secretario, María Antonia Gutiérrez Gutiérrez.

1854 Núm. 2783.-3.996 ptas.

\*\*\*

Doña María Antonia Gutiérrez Gutiérrez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número uno de Ponferrada y su partido.

Doy fe: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio verbal civil número 286/91, a instancia del Banco Herrero, S.A., representado por el señor López Rodríguez, contra don Horacio García Iglesias y doña María Luz López Pérez, sobre reclamación de cantidad.

Por medio de la presente se hace saber a los demandados que en los autos indicados se ha trabado embargo sobre las siguientes fincas del municipio de Bembibre: Finca número

6.791; finca número 9.012, finca número 9.014, finca número 9.015, finca número 9.016, finca número 9.023, finca número 9.024.

Y para que sirva de notificación en legal forma a los demandados don Horario García Iglesias y doña María Luz López Pérez, hoy en ignorado paradero, expido y firmo la presente en Ponferrada a once de febrero de mil novecientos noventa y tres.—La secretaria, María Antonia Gutiérrez.

1855 Núm. 2784.—2.109 ptas.

#### NUMERO TRES DE PONFERRADA

Doña Emma Rodríguez—Gavela López, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número tres de Ponferrada.

Doy fe: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio civil de cognición número 229/92, en el cual ha recaído sentencia, cuyo encabezamiento y fallo es como sigue:

Sentencia número 25/93.—En Nombre del Rey.—En la ciudad de Ponferrada, a veintiuno de enero de mil novecientos noventa y tres. Siendo don Antonio Torices Martínez, Juez de Primera Instancia número tres de Ponferrada, y habiendo visto los precedentes autos de juicio de cognición número 229/92, seguidos en este Juzgado, a instancia de la Comunidad de Propietarios, Avda. Valdés, 32, de Ponferrada, representada por el Procurador señora Tahoces Rodríguez y asistido por el Letrado señor González Cubero, contra doña Constantina Gavela Gavela y María Teresa González Gavela, representadas por el Procurador señor López Rodríguez y asistidas por el Letrado señor González Viejo y contra doña Eva Álvarez González, representada por el Procurador señora Barrio Mato y asistida por el Letrado señor Fernández Rodilla y contra herederos de don Manuel González Gavela, declarados en rebeldía procesal, sobre reclamación de 182.280 ptas.

Fallo.—Que estimando en parte, la demanda interpuesta por la Procuradora señora Tahoces Rodríguez, en nombre de la Comunidad de Propietarios número 32, de la Avda. Valdés, de Ponferrada contra doña Constantina Gavela Gavela, doña María Teresa González Gavela, doña Eva María Álvarez González y herederos de don Manuel González Gavela, debo condenar y conceno a que satisfagan a la parte actora la cantidad que por obras se reclama, de 182.200 ptas. de la forma siguiente: Doña Constantina Gavela González, como propietaria en indiviso y como heredera de su marido don Manuel junto con los demás herederos del susodicho, responderán solidariamente de la cantidad de 149.296 ptas., importe del 43% de su participación en la propiedad de los pisos y los intereses de la misma desde la interposición de la demanda; doña Eva María Álvarez González pagará a la comunidad 32.984 ptas. importe de su cuota de 9,50% por la titularidad de su piso, y los intereses legales de esta cantidad desde la interposición de la demanda.—No se hace expresa declaración sobre las costas de este juicio.—Contra la presente sentencia, cabe recurso de apelación en el plazo de cinco días, en la forma que dispone el artículo 733 de la L.E.C.—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en la instancia, de conformidad con la autoridad que me confiere la Constitución de 1978, y la Ley Orgánica 6/85 de 1 de julio, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado: Antonio Torices Martínez.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a los demandados en ignorado paradero y declarados en rebeldía procesal, herederos de don Manuel González Gavela, y su publicación en el tablón de anuncios del Juzgado extendiendo la presente, en Ponferrada, a quince de febrero de 1993.—La Secretaria, Emma Rodríguez—Gavela López.

1856 Núm. 2785.—5.550 ptas.

#### NUMERO CUATRO DE PONFERRADA

En virtud de lo acordado por providencia de esta fecha, recaída en autos de juicio verbal civil número 272/92, se notifica a los demandados don Salvador Mateo Luengo Román y Mutua Madri-

leña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, la sentencia dictada en los mismos, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

Vistos por don Javier Escarda de la Justicia, Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de Ponferrada, los presentes autos de juicio verbal civil número 272/92, a instancia del Procurador don Tadeo Morán Fernández, en nombre y representación de don José Daniel Iglesias Santos y don Miguel Jesús González Álvarez, mayores de edad, casados, vecinos de Ponferrada y bajo la dirección del Letrado don Juan José Fernández Rodilla, contra don Salvador Mateo Luengo Román, mayor de edad, casado viajante, vecino de Madrid, C/ Pizarro, 16, 4.º Dcha., y contra Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, con domicilio social en Madrid, C/ Almagro, número 9, ambos en situación de rebeldía procesal, sobre reclamación de cantidad.

Fallo: Que estimando íntegramente la demanda formulada por don Tadeo Morán Fernández, en nombre y representación de don José Daniel Iglesias Santos y don Miguel Jesús González Álvarez, frente a don Salvador Mateo Luengo Román y Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, debo condenar y condeno a los meritados demandados a que abonen solidariamente a don Miguel Jesús González Álvarez, la cantidad de 159.700 ptas. (ciento cincuenta y nueve mil setecientas ptas.), y a don José Daniel Iglesias Santos la de 183.925 ptas. (ciento ochenta y tres mil novecientos veinticinco ptas.), más los intereses legales fijados en el Fundamento Jurídico tercero, todo ello con expresa imposición de costas a los demandados.

Contra esta sentencia cabe interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días contados a partir de su notificación ante la Ilma. Audiencia Provincial de León.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación a los demandados don Salvador Mateo Luengo Román y Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, declarados en rebeldía, expido la presente para su inserción en el **Boletín Oficial** que firmo en Ponferrada, a quince de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Firma Juez, Pomar Sanz.—Firma Secretaria, Pérez Parada.

1815 Núm. 2786.—4.773 ptas.

#### NUMERO UNO DE LA BAÑEZA

Doña María Rosa García Ordás, Juez del Juzgado de Primera Instancia número uno de La Bañeza (León).

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número 316/92, se tramitan autos del procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Banco Español de Crédito, S.A., representada por el Procurador don Francisco Ferreiro, contra don Isidro Fernández Martínez y doña María del Carmen Miguélez Seco, con domicilio en Santibáñez de la Isla, con D.N.I. número 10.125.519 y 10.151.789, respectivamente, sobre reclamación de 14.339.296 pesetas, en los que se ha acordado sacar a pública subasta, por término de veinte días los bienes objeto de hipoteca, conforme a las condiciones que seguidamente se indican, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la Travesía Doctor Palanca, número 2, de La Bañeza, los días y horas, que se expresan:

1.ª—La primera subasta se celebrará el día seis de mayo próximo de 1993.

2.ª—La segunda el día 31 de mayo de 1993; para estas primera y segunda subasta servirá de tipo el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, para cada una de las fincas, y no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo. Y para la tercera el día 23 de junio de 1993, para el caso de que fueran declaradas desier-

tas las precedentes. La tercera sin sujeción a tipo. Todas las subastas se celebrarán a las 12,30 horas.

3.<sup>a</sup>—Los licitadores —excepto el acreedor demandante—, para tomar parte en las subastas, deberán consignar previamente en el Juzgado, una cantidad no inferior al 20% del tipo fijado para la primera y segunda subastas, acreditando dicho ingreso con el resguardo de haberlo efectuado en la cuenta número 2114 en el Banco Bilbao Vizcaya de esta localidad.

4.<sup>a</sup>—Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en el Juzgado, junto con aquél, que deberá contener mención expresa de aceptar las obligaciones a que se refiere la condición 5.<sup>a</sup> para ser admitida su proposición, resguardo de ingreso de la consignación del 20% del tipo de subasta en cada caso, en la cuenta anteriormente mencionada.

5.<sup>a</sup>—Los autos y certificación del Registro referente a títulos de propiedad y cargas, están de manifiesto en la Secretaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante lo acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

#### Bienes objeto de subasta:

1.—Finca número 4 del polígono 2, regadío, de la zona de concentración de Villarnera de la Vega, del Ayuntamiento de Riego de la Vega. Superficie 11—95 áreas. Inscrita al tomo 945. Libro 53. Folio 167. Finca 5.785. Responde de 1.062.500 pesetas.

Fincas de la zona de concentración y Ayuntamiento de Santa María de la Isla, regadío:

2.—Finca número 248 del polígono 7, al sitio de La Calzada. Superficie 39—39 áreas. Inscrita al tomo 994. Libro 59. Folio 169. Finca 6.555. Responde de 1.700.000 ptas.

3.—Finca número 162 del polígono 7, al sitio de Campo a Medias. Superficie 34 áreas. Inscrita al tomo 994, libro 59, folio 85, finca 6.471. Responde de 1.487.500 pesetas.

4.—Finca número 94 del polígono 1, al sitio de Pago Cima, superficie de 66 áreas. Inscrita al tomo 983, libro 53, folio 86, finca 4.973.—Responde de 4.250.000 ptas.

5.—Finca número 99 del polígono 7, al sitio de Cadaña. Superficie 63—25 áreas. Inscrita al tomo 994, libro 59, folio 23, finca 6.409. Responde de 2.125.000 ptas.

6.—Finca número 147 del polígono 7, al sitio de Campo a Medias. Superficie 35—60 áreas. Inscrita al tomo 994, libro 59, folio 60, finca 5.456. Responde de 1.487.500 ptas..

7.—Finca número 150 del polígono 7, al sitio de Campo a Medias, superficie 36—60 áreas. Inscrita al tomo 994. Libro 59 folio 73. Finca 6.459. Responde de 1.487.500 ptas.

8.—Finca número 198 del polígono 7, al sitio de Pimentona. Superficie 19—40 áreas. Inscrita al tomo 994, libro 59, folio 120, finca 6.506. Responde de 637.500 ptas.

9.—Finca número 139 del polígono 2, al sitio de Argales, superficie de 48—70 áreas. Inscrita al tomo 985, libro 54, folio 142, finca 5.279. Responde de 1.700.000 ptas.

10.—Finca número 89, del polígono 2, al sitio de Gatiña, superficie 48—70 áreas. Inscrita al tomo 985, libro 54, folio 142, finca 5.279.—Responde de 1.700.000 ptas.

Y para que conste y sirva de publicación en el **Boletín Oficial** de la provincia y del Estado y en el tablón de anuncios de este Juzgado, expido y firmo la presente en La Bañeza, a veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y tres.—E/ María Rosa García Ordás.—La Secretario Judicial (ilegible).

1921

Núm. 2787.—9.990 ptas.

## Juzgados de lo Social

### NUMERO DOS DE LEON

Don Luis Pérez Corral, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de León y su provincia.

Hace constar: Que en autos número 106/93, en los que es actor don Luis Serradilla Elvira, contra el INSS y otros, sobre silicosis se ha dictado la siguiente:

Providencia.—Magistrado Juez, señor Martínez Illade.—En León, a veintidós de febrero de mil novecientos noventa y tres.

Dada cuenta de la anterior demanda que se admite, regístrese e incócese el oportuno expediente, requiriéndose a la Patronal demandada para que en el plazo de cuatro días presente documento acreditativo de la cobertura del riesgo, con la advertencia de que caso de no hacerlo y transcurrido el plazo expresado, vistas las circunstancias que concurren y oyendo a la Tesorería General de la Seguridad Social, se acordará el embargo de bienes del empresario en cantidad suficiente para asegurar el resultado del juicio.

Dese cumplimiento a lo prevenido en el artículo 140 del Texto Articulado de la Ley de Procedimiento Laboral, expidiéndose al efecto los oportunos oficios.

Lo dispuso y firma S.S.<sup>a</sup> por ante mí que doy fe.—E/ José Manuel Martínez Illade.—Luis Pérez Corral.—Firmado y rubricado.

Y para que sirva de notificación en forma legal a la empresa Hulleras de Torío, actualmente desaparecida, expido la presente en León, a veintidós de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Luis Pérez Corral.

1858

Núm. 2788.—2.886 ptas.

### NUMERO TRES DE LEON

Don Pedro María González Romo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número tres de los de León.

Hace constar: Que que ejecución contenciosa 9/93, dimanante de los autos 503/93, seguidos a instancia de Jesús Pérez Carriedo, contra Gráficas Cornejo, S.A. y otro, por cantidad, se ha aceptado la siguiente:

Propuesta: Secretario, señor González Romo.—Providencia: Magistrado Juez, señor Cabezas Esteban.—En León, a doce de enero de mil novecientos noventa y tres.

Por dada cuenta, únase a los autos de su razón, dese traslado a las otras partes y como se pide, oficiase a la Universidad a fin de que retenga y ponga disposición de este Juzgado en su c/c los créditos que existan de la apremiada Gráficas Cornejo, S.A. hasta cubrir la deuda.

Notifíquese la presente resolución a las partes haciéndolas saber que contra la misma cabe recurso de reposición.

Lo dispuso S.S.<sup>a</sup>, que acepta la anterior propuesta.—Doy fe.

Firmado: J.L. Cabezas Esteban.—P.M. González Romo.—Rubricados.

Y para que conste y sirva de notificación en forma legal a Félix Pacho Pacho, actualmente en paradero desconocido, expido la presente en León, a cinco de febrero de mil novecientos noventa y tres.

Firmado: P. M. González Romo.—Rubricado.

1861

Núm. 2789.—2.775 ptas.

### IMPRENTA PROVINCIAL

LEON — 1993